**Acta No. 206**

*En San Juan de Pasto, siendo las 12:03 p.m., del día sábado 20 de noviembre de 2021, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.*

*La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron a las 12:03 pm, los siguientes concejales:*

*ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, AVILA MORENO JOSE SERAFIN, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTIN ENRIQUEZ BERTULFO CRUZ, LOPEZ RAMIRO, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, NUÑEZ GUERRERO GUSTAVO ALONSO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO, TORO MUÑOZ NICOLAS MARTIN, , URBANO VALLEJO WILAN ORLANDO, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR, ZAMBRANO JURADO JESÚS HÉCTOR.*

*Posteriormente, contestaron a lista los siguientes concejales:*

*TORRES SILVA JAVIER MAURICIO a las 12:07 PM*
*ERASO CUACES FRANKY ADRIÁN a las 12:08 PM*

*El concejal MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, solicito permiso*

*Verificado el quórum reglamentario, la presidencia, ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:*

*ORDEN DEL DIA:*

*1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.*
*2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR*
*3 ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN Y PONENTE "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE HONORARIOS PARA LOS MIEMBROS DE LAS JAL DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE PASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". (Acción Social)*
*4. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD*
*DR CARLOS BASTIDAS SECRETARIO DE GOBIERNO*
*DR. JIMMY MONTUFAR SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD*
*COMUNIDAD TORRES SAN SEBASTIÁN, SAN LUIS NUEVO SINDAGUA (Elvia Mitiz, Cristina Narváez, José Melo, María Matabajoy Janeth Velázquez, Andrés Yela)*
*COORDINA CONCEJAL WILLAM URBANO*
*5. PROPOSICIONES Y VARIOS*

*Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.*

***2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.***

***El concejal Álvaro Figueroa**, solicito que el acta del 17 de noviembre de 2021, se encuentra corregida y están en el correo de todos los*

*concejales. El acta del día de ayer queda pendiente. Solicita que el acta del 17 se leída y aprobada por la Mesa Directiva y los concejales que tengan a bien.*

*Aprobado*

***3. ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN Y PONENTE "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE HONORARIOS PARA LOS MIEMBROS DE LAS JAL DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE PASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". (Acción Social)***

***Señor presidente**, manifiesta que este proyecto va a la Comisión de Acción Social y nombra como ponente al concejal Álvaro Figueroa*

***El concejal Álvaro Figueroa**, manifiesta acepto*

***4. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD***
***DR CARLOS BASTIDAS SECRETARIO DE GOBIERNO***
***DR. JIMMY MONTUFAR SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD***
***COMUNIDAD TORRES SAN SEBASTIÁN, SAN LUIS NUEVO SINDAGUA (Elvia Mitiz, Cristina Narváez, José Melo, María Matabajoy Janeth Velázquez, Andrés Yela)***
***COORDINA CONCEJAL WILLAM URBANO***

***Señor presidente**, manifiesta les solicito que las intervenciones sean cortas claras y precisas*

***El concejal William Urbano**, manifiesta el ánimo de esta sesión es establecer estrategias para el barrio Sindagua, san Luis, Sebastián por parte del Concejo por la inseguridad de estos sectores, por ello es importante informar que se ha establecido con la policía nacional, que medidas se han tomado, que acciones se han hecho*

***Comunidad:** Manifiesta nuestra petición era haber solicitado unas cámaras necesitamos saber que va a pasar con eso*

***Dr. Jimmy Mosquera**, manifiesta primero que todo era compromiso de la secretaria de gobierno sacar el decreto de interés social para las viviendas; hoy tenemos un nuevo decreto que es el 333 para que podamos adelantar las gestiones, desde la secretaria de gobierno hemos venido adelantando algunas reuniones y sobre todo establecer aquellas personas que tienen que dirigir la propiedad horizontal; el 28 de octubre tuvimos el decreto 333 en el cual tuvimos un plan de acción que se esta analizando para las diferentes comunidades, se ha estado haciendo planes estratégicos para mejorar el tema de seguridad, se han hecho varias funciones preventivas, también se han fortalecido 16 frentes de seguridad, finalmente en las temas de seguridad se recuperaron y estamos realizando ese trabajo con la policía metropolitana*

***Sra. Cristina Narváez**, manifiesta soy de la organización san Luis, escuchando todo lo que nos dice que se han realizado muchas acciones,*

*pero acá no se ha visto porque el tema de seguridad no mejora, si nos van a colaborar háganlo con nosotros*

***Señor presidente**, manifiesta yo no estoy en esa comisión no se porque dice que no asistí a una reunión*

***Sra. Cristina Narváez**, manifiesta que el Presidente, dijo la espero el día martes para revisar el tema y hasta ahora estoy esperando que me atienda.*

***Señor presidente**, manifiesta claro pero si nosotros citamos debe tener el acompañamiento del ponente; por otra parte los manuales de convivencia deben tener lo que les compete a los copropietarios y a la administración municipal*

***Sr. Andrés Alberto**, manifiesta agradecer la posibilidad de abrir el decreto mencionado, es preocupante que la mitad falto, sin embargo era importante socializarlo con participación de la comunidad, por otra parte el plan de acción habla del tema de seguridad y deportivo pero es importante platicarlo directamente con la comunidad*

***Señor presidente**, manifiesta doctor Jimmy quisiera que nos aclare si se hizo ese plan con la comunidad*

***Dr. Jimmy Mosquera**, manifiesta nosotros hemos intensificado los operativos con policía metropolitana el tema de seguridad no se no se soluciona solamente con la intervención operativa lo que tiene que realizarse una intervención social para mejorar algunas condiciones de las personas que tienen que estar que están en las condiciones de vivienda de interés prioritario es por eso que nosotros miramos pertinente realizar la expedición de este decreto debido que el anterior decreto de intervención social la competencia y también el direccionamiento de ese trabajo lo tenía protección social y en ese caso como ellos perdieron la ESA competencia a partir de enero de este año nosotros quisimos hacer este nuevo decreto para tener la competencia integrar a todas aquellas entidades para que hagan la intervención social Ahora bien nosotros como un primer piloto el día 18 de noviembre realizamos esa mesa territorial proponiendo un plan de acción para terminar este año y la idea es que en enero del próximo año nosotros nos podemos reunir lo más pronto posible para realizar ese plan de acción para el año 2022 y obviamente haciendo partícipe a la comunidad qué plan de acción que realizamos el anterior jueves se lo vamos a enviar a la comunidad para que lo Revise y le pedimos a la comunidad porque para la convocatoria para el mes de enero del próximo año ellos intervengan a través de los representantes de las Propiedad Horizontal para que podamos unificar a todas las dependencias y así hacer una intervención real para el próximo para el próximo año, ese plan de acción es solo para terminar este año*

***Señor presidente**, manifiesta entonces para que el concejal William Urbano con los demás concejales de esa comisión estén pendientes de ese tema*

***El concejal Valdemar Villota**, manifiesta este es un tema bastante complejo sobre todo por la seguridad y tiene toda la razón la comunidad,*

*pero también como comunidades tenemos la responsabilidad de lograr ese flagelo con la autoridad, deberian poner en orden la convivencia de las personas, me gustaría que se integra la secretaria de bienestar social y la secretaria de desarrollo económico*

***Señor presidente**, manifiesta quedamos pendiente que se reúna la comisión y que la administración envié copia*

***Comunidad**. Manifiesta de mi parte agradecería que tenga en cuenta la comunidad en cuanto al plan de acción, hacernos participar, le agradezco al concejal William Urbano por estar alado de nuestros proyectos, lo que pasa es que el túnel que tenemos es como oscuro entones se presta mucho más para que roben*

***5. PROPOSICIONES Y VARIOS***

***Señor presidente,** manifiesta vamos a hacer prorroga de 2 días y tendremos 10 días de sesiones extraordinarias para que programen su agenda*

*No habiendo más que tratar y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día domingo 21 de noviembre de 2021 a las 07:00 p.m.*

| | |
|---|---|
| ***GUSTAVO NUÑEZ GUERRERO*** | ***SILVIO BRAVO PANTOJA*** |
| ***Presidente Concejo Municipal*** | ***secretario general*** |

*Dayanna*